

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

6669 *ARCA ECUADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

A los efectos de lo previsto en la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hace público que la Junta General de Accionistas de la sociedad Arca Ecuador, Sociedad Anónima (la "Sociedad") celebrada el 17 de junio de 2016, con el carácter de universal, ha acordado por unanimidad trasladar su domicilio actual, situado en Barcelona (España), Calle Aribau, número 171, a Monterrey, Nuevo León (Estados Unidos Mexicanos), Avenida San Jerónimo, No. 813, Pte. San Jerónimo, 64640, lugar donde ha pasado a hallarse el centro de la efectiva administración y gestión de la Sociedad.

Se informa del derecho de los accionistas y de los acreedores a examinar en el domicilio social el proyecto de traslado, el informe de los administradores y el texto íntegro de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, así como de obtener gratuitamente, si así lo solicitan, copias de dichos documentos. Asimismo los acreedores tendrán el derecho a oponerse al traslado en los términos del artículo 44 de la Ley, por remisión del artículo 100 del mismo texto legal.

Barcelona, 17 de junio de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, don Jorge Humberto Santos Reyna.

ID: A160039487-1